

[Secciones]

Lo más destacado

Sevilla

Intervención de productos falsificados


Búsq

[Portada](#)
[Últimas noticias](#)
[Índice](#)
[Opinión](#)
[Sevilla](#)
[Andalucía](#)
[Deportes](#)
[Gente](#)
[Galería de imágenes](#)

[Nacional](#)
[Internacional](#)
[Economía](#)
[Deportes](#)
[Sociedad](#)
[Cultura](#)
[Comunicación](#)
[Espectáculos](#)
[Tiempo](#)
[Lotería](#)
[Programación TV](#)
[Esquelas](#)
[abc.es en tu PDA](#)
[Edición PDF](#)

[Ediciones]

[Canarias](#)
[Castilla y León](#)
[Cataluña](#)
[Córdoba](#)
[Madrid](#)
[Toledo](#)

Le ayudamos con lo más importante de su empresa

[Canales]

[ByN Cultural](#)
[Ciclismo](#)
[Empleo](#)
[Especiales](#)
[Finanzas](#)
[Formación](#)
[Fútbol](#)
[Inmobiliario](#)
[Mujer](#)
[Pymes](#)
[Tecnológic@](#)

SEVILLA

EDICIÓN IMPRESA - AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento cierra Expoanimalandia, que ayer abrió sin licencia

M. CARRASCO/

SEVILLA. Un amplio despliegue compuesto por la delegada de Medio Ambiente, Cristina Vega, Policía Municipal, personal de los servicios veterinarios municipales, así como miembros del Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil), se personaron ayer en la exposición de animales Expoanimalandia, instalada en la plaza de Armas con objeto de precintarla definitivamente.

La muestra de animales abrió ayer sus puertas al público pese a la orden de cierre que pesaba sobre la misma dictada por el Ayuntamiento al carecer de licencia, por habérsela denegado ésta el pasado día tres.

Esta denegación se basaba en un amplio informe desfavorable de los servicios veterinarios municipales que daban cuenta de una serie de graves anomalías en cuanto a la situación, tanto del estado y salubridad de los animales, como de las instalaciones. Expoanimalandia ha estado cerrada el fin de semana, pero ayer por la mañana abrió de nuevo sus puertas, por lo que ayer tarde se produjo el precinto definitivo por los servicios municipales.

El propietario de la exposición había pedido una nueva revisión con objeto de conseguir la licencia solicitada y denegada, pero la delegada de Medio Ambiente, Cristina Vega, ante los informes de sus técnicos ha sido tajante en denegar la misma.

Se da la circunstancia de que Expoanimalandia aún tiene pendiente una sanción impuesta por el Ayuntamiento en el año 2003 por similares deficiencias a las encontradas el presente año. La exposición anunciaba también exhibición de perros de pelea, algo prohibido por la Ley de Protección Animal.

Tras la inspección de los miembros del Seprona, veterinarios y personal de Medio Ambiente, se ha dado a la organización de plazo hasta esta tarde para el desalojo de las distintas especies.



Intervención de la policía municipal. RAÚL DOBLADO

Imprimir
 Votar
 Enviar

Visitas: **59**
 Puntuación: **0**

Envíos por email: **0**

Impresiones: **0**

Lo más destacado

Vinos

La policía municipal mantendrá la vigilancia de las instalaciones en tanto en cuanto se realiza el desalojo y desmantelamiento de las instalaciones de Expoanimalandia. La muestra se anunciaba en Sevilla desde el 4 de diciembre al nueve de enero.

[Ver noticias de hoy](#) | [Ver noticias de ayer](#)